ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 07/18

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de oferta de la Contratación Directa Nº 08/18 **"Mantenimiento y Reparaciones Menores"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 10 del Acta N° 675/2018 de fecha 21 de junio del 2018.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones, El Sr. Oscar U. Soler Paredes con C.I.N° 3.378.271 en representación de la firma Molinas Import, el Sr. Pablo Rodríguez con C.I.Nº 3.472.153 en representación de la firma En Obras y la Sra. Sandra E. López con .I.Nº 5.018.246 en representación de la firma Agui Móvil, se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**	**EN OBRAS de Nelson Segovia**	**AGUI MOVIL de Aldo E. Aguilera Origuela**
Formulario de Oferta	Presento	Presento	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento	Presento	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento	Presento	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento	Presento	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Presento	No Presento	No Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presento	Presento	Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento	Presento	Presento

Ítem	Descripción	MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	EN OBRAS de Nelson Segovia	AGUI MOVIL de Aldo E. Aguilera Origuela
1	Mantenimiento y/o Reparación Menores, Según Especificaciones Técnicas	10.545.751	14.029.550	4.699.198

Monto Mínimo: Gs. 15.000.000
Monto Máximo: Gs. 30.000.000

La Sra. Sandra E. López con .I.Nº 5.018.246 en representación de la firma Agui Móvil, deja constancia de que la firma Molinas Import no presenta Formulario Nº 1 (información sobre el Oferente) y que tampoco se encuentra foliada la oferta.

La Sra. Sandra E. López con .I.Nº 5.018.246 en representación de la firma Agui Móvil, deja constancia de que la firma Molinas Import no presenta constancia de visita ni declaración Jurada de conocer la institución.

El Sr. Oscar U. Soler Paredes con C.I.N° 3.378.271 en representación de la firma Molinas Import, deja constancia que la oferta de la firma Agui móvil, presenta el formulario de oferta erróneo, en la planilla de ofertas planilla de precios, no se visualiza la leyenda Precio Unitario IVA Incluido. Cabe mencionar que es un documento sustancial.

Se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

AGUI-MOVIL
de Aldo E. Aguilera
Telf: (021) 577182 / RUC 568628 - 8
Direcc.: Santa Carolina 424 c. Miguel
Email: agui_movil@hotmail.com

Sandra Lopez
AGUI-Movil

Pablo Rodriguez
En Obras.

Molinos Import

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por : .....

Firma : .....

Fecha : .....